



I-89-101

# CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

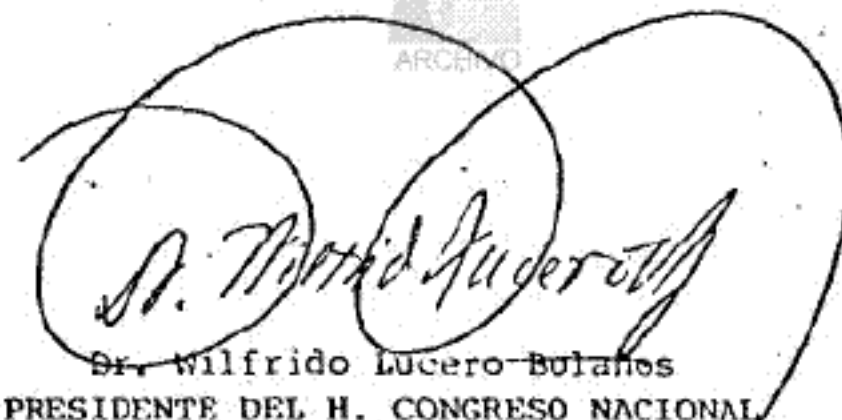
## CONSIDERANDO

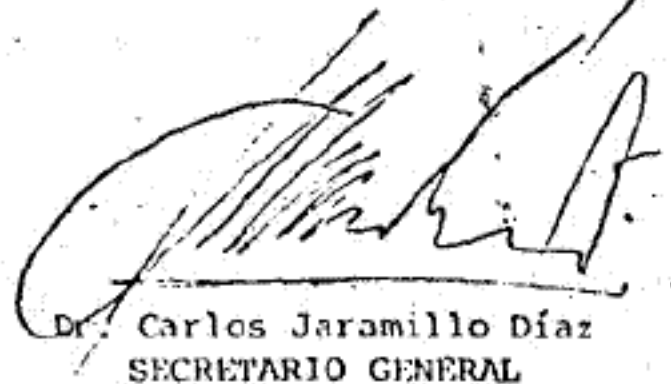
- QUE el 11 de abril Tulcán, capital de la provincia del Carchi, celebra el CENTESIMO TRIGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO de cantonización;
- QUE el cantón Tulcán, a partir de su creación, gracias al decidido y tesonero esfuerzo de sus hijos, ha contribuido al desarrollo del país; y,
- QUE es obligación del Plenario de las Comisiones Legislativas destacar los hechos de trascendental importancia en la vida de los pueblos.

## ACUERDA

Saludar al noble pueblo de Tulcán en su magna fecha, haciendo votos por el permanente progreso de este sector territorial, Centinela de nuestra Patria.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

  
Dr. Wilfrido Lucero Bolanos  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

  
Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL